



Un plan de atención médica que crece en la Provincia

Seguro Público de Salud: siete de cada diez beneficiarios son niños

En total 145 mil ciudadanos poseen cobertura médica gracias al Seguro Público de Salud impulsado desde hace un año por la gestión Scioli. Funciona en 75 municipios y en breve se extenderá al resto de la Provincia. Como inscribirse y el alcance del servicio

Con el objetivo de extender y garantizar la cobertura médica a los ciudadanos que carecen de obra social, el Gobierno de Daniel Scioli incrementa la incorporación de beneficiarios al Seguro Provincial de Salud (SPS) que ofrece médicos de cabecera, prácticas bioquímicas, odontológicas e incluso internaciones.

Los destinatarios del SPS son personas de entre 6 y 69 años con residencia en el territorio bonaerense, que carecen de obra social, prepaga, y que tampoco cuentan con los recursos necesarios para afrontar los costos de la atención personal ni familiar.

"En la Provincia pensamos día a día un Estado inclusivo, que logre articular entre lo público y lo privado aquellas acciones que nos lleven a tener una sociedad mucho más justa. Para ello es fundamental que todos puedan tener acceso a la salud", expresó el gobernador Daniel Scioli.

Un informe de la Jefatura de Gabinete que conduce Alberto Pérez reveló que en la actualidad son 144.417 los beneficiarios activos en los 75 municipios que conforman la red del Seguro

Público de Salud, que depende de la Subsecretaría de Coordinación de Políticas de la Salud de la cartera sanitaria.

Del total de personas adheridas al SPS, 110.748 son menores de 14 años (fenómeno atribuido a que la pirámide poblacional de la provincia tiene una base cada vez más ancha), 12.169 tienen entre 15 y 21 años, mientras que 21.500 son mayores de 21.

Las prestaciones incluyen la asignación de un médico de cabecera y la realización de prácticas bioquímicas y odontológicas gratuitas en centros privados, gracias a una red montada entre el Ministerio de Salud y la Federación de Odontólogos junto a la de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires.

Resultados

Durante el primer semestre del presente año se registraron más de 155 mil consultas médicas, entre las que se encuentran los controles de salud a menores de 14 años con cumplimiento del calendario de vacunación y más de 11 mil atenciones por infecciones respiratorias agudas, incluyendo bronquiolitis.

Por su parte en la red de prestadores de la Federación de Bioquímicos, compuesta por 2220 laboratorios privados en 70 municipios, se realizaron en el primer semestre más 45 mil análisis. Mientras que en la red de la Federación Odontológica, que integran 326 odontólogos en consultorios privados distribuidos en 65 municipios, se ofrecieron 635 prestaciones odontológicas desde Agosto a la fecha, tras el reinicio del convenio.



La cobertura del SPS abarca también la internación en hospitales públicos de la región y la distribución gratuita de medicamentos a través de un acuerdo con el programa REMEDIAR, mediante el que se envían botiquines con medicamentos esenciales y otros insumos a los Centros de Atención Primaria de la Salud.

Además se acordó con las universidades nacionales de La Plata, Quilmes, Tres de Febrero, Junín, General Sarmiento, Luján y del Sur, otorgar servicio a los estudiantes de dichos establecimientos, muchos de los cuales cuentan por primera vez con cobertura social.

El ministro de Salud Alejandro Collia firmó recientemente un convenio con su par de Desarrollo Social, Baldomero Álvarez de Olivera, para incorporar al Seguro a 42 mil Trabajadoras

Voluntarias Vecinales (manzaneras y comadres) que acrediten 15 años de servicio en forma continua o alternada.

Collia sostuvo que “la reducción de la mortalidad materna es una prioridad para nuestra gestión, por eso es clave garantizarles a las mujeres, a través del Seguro Público, atención médica, odontológica y análisis a todas aquellas que no cuentan con obra social”.

“Sabemos que hoy la mujer cumple un rol protagónico dentro y fuera de la casa, con altísima demanda tanto en el hogar como en el mundo del trabajo, por eso es nuestra obligación facilitarle el acceso a la salud”, agregó el ministro.

Mediante otro convenio con Desarrollo Social, se suman al servicio de cobertura sanitaria 15 mil chicos del Programa Envión, con lo que se alcanza la cifra de más de doscientos mil potenciales beneficiarios.

Procedimiento

El funcionamiento del Seguro es similar al de una obra social. Tras inscribirse en uno de los Centros de Atención Primaria municipales o en alguna de las Universidades Nacionales que conforman la red, a los afiliados se les asigna un médico de cabecera.

De igual modo, quienes requieren atención odontológica y estudios de laboratorio son derivados a centros privados, permitiéndose la libre elección y acceso por parte del beneficiario tanto a dichos servicios como al profesional del centro de atención autorizado por el Ministerio de Salud.

Con estas medidas el Estado provincial procura extender y garantizar el acceso efectivo, de calidad y sin discriminación, en materia sanitaria para todos los habitantes del territorio bonaerense que carezcan de cobertura en salud.

Requisitos

Para ser beneficiario del SPS se requiere cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener de 6 a 69 años
- Residir en la provincia de Buenos Aires
- No contar con cobertura social ni prepagas
- Las autoridades cruzan los datos de los inscriptos para comprobar que no tengan cobertura

Los interesados deben inscribirse con DNI en cualquiera de los Centros de Atención Primaria municipales o en alguna de las universidades nacionales que conforman la red. Para mayor información comunicarse al 0800-222-0258 de 9 a 13.